



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

Tunja, quince (15) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: 15 001 33 33 004 **2017 00211 00**
Demandante: Clara Inés Borda Guerra y otros
Demandado: Fiscalía General de la Nación
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

ASUNTOS A TRATAR.

Dentro del presente proceso se encuentra programada audiencia inicial para realizarse el de 17 de agosto de los cursantes a las 9:30 am; día en el cual la titular de este despacho se encuentra de permiso, por lo que se hace necesario fijar nueva fecha para su realización, para lo cual el despacho dispone convocar a las partes para el día **VIERNES, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2018 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**, con el fin de realizar audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA.

Por lo expuesto, la Juez Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja,

RESUELVE

PRIMERO.- DISPONER EL APLAZAMIENTO de la audiencia inicial dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho de radicado 15 001 33 33 004 **2017 00211 00**, que estaba prevista para el día 17 de agosto de 2018 a la 9:30 am, por lo expuesto en esta providencia.

SEGUNDO.- FÍJESE el **VIERNES, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2018 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)** para realizar audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA dentro de proceso de la referencia.

Notifíquese y cúmplase.

LAURA JOHANNA CABARCAS CASTILLO

Jueza

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE TUNJA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO

N° **42** De Hoy 16 de agosto de 2018
A LAS 8:00 a.m.

FERNEY MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ
Secretario

¹ Cesco

¹ Esta providencia fue notificada en estado el 16 de agosto de 2018 en la página web www.ramajudicial.gov.co.
Ferneý Mauricio Díaz Hernández – Secretario